

Expediente: 5731/14
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ LA PASIVA S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LA PASIVA S.R.L., -DEMANDADO
27275792514 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
20264460876 - STEIN, MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5731/14



H108012911879

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ LA PASIVA S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE. N° 5731/14.-

San Miguel de Tucumán. I) Téngase por apersonada la letrada SALAZAR IBARRA, MARIA MARCELA con domicilio digital constituido, désele intervención de ley en el carácter de apoderada. II) Asimismo manifieste la letrada si actuará en forma conjunta/alternativa o sustituirá al letrado Stein. 5731/14 MI FDO. DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI- JUEZ

Actuación firmada en fecha 29/10/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.